



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

CRESPO - E.RIOS, 27 de Noviembre de 2019.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día viernes 29 de Noviembre de 2019 a la hora 09:00, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 85, correspondiente a la Sesión anterior.
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión:
 - a) Proyecto de Ordenanza instrumentando el Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos, correspondiente al año 2020.
 - b) Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establece el cobro de la Tasa General Inmobiliaria, correspondiente al año 2020.
 - c) Proyecto de Ordenanza disponiendo un incremento en la Tasa de Obras Sanitarias Municipal para el año 2020.
 - d) Proyecto de Ordenanza mediante el cual se regula el funcionamiento del Centro de Ayuda al Niño.-
 - e) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción a la Sra. Elena Teresa Helvig y Herederos de Teófilo Enrique Ziegler, a subdividir un inmueble ubicado en Ejido Crespo, Area Subrural, Distrito de Uso Quintas.-
 - f) Proyecto de Ordenanza disponiendo autorizar al Club Atlético Unión Crespo, a ocupar el espacio público correspondiente a la acera de calle Avda. Independencia, para la construcción de un espacio de usos múltiples.-
 - g) Proyecto de Comunicación en respuesta al planteo realizado por la Sra. Ruth Martínez.-
 - h) Proyecto de Resolución referente a la solicitud realizada por el Sr. Crintian Aguilar.
 - i) Proyecto de Decreto pasando a archivo diversos temas del Concejo en Comisión.
 - j) Proyecto de Resolución en respuesta a solicitud realizada por la Sra. Guillermina Ruberto.
- 4.- Proyecto de Decreto autorizando al Sr. Presidente Municipal Arq. Abel Rubén Darío Schneider, a ausentarse en los términos del Artículo 108°, Inc.i) de la Ley Orgánica de Municipio N° 10.027 y modificatoria.-



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

- 5.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, aprobando el nuevo Código de Planeamiento Urbano y Uso del Suelo.-
- 6.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, mediante el cual se crea el “Régimen de División de Areas y Funciones para la Administración Pública Municipal de Crespo.-
- 7.- Proyecto de Ordenanza del Concejo Deliberante, disponiendo nominar diversas calles del Barrio San Cayetano de la Ciudad de Crespo.-